

Daule, 10 de marzo de 2020

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MEISTERBLUE CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2019, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- *La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con las obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2019.*
- *La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.*
- *No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral, tributario o legal.*
- *La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:*

UTILIDAD ANTES DE PART. TRABAJADORES Y DE IMPUESTO A LA RENTA	USD \$ 1.390.454,98
PARTICIPACION TRABAJADORES	USD \$ 208.568,25
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	USD \$ -43.354,62
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	USD \$ 590.910,37
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 634.330,98

Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

- *En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida.*
- *Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General de Socios que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.*
- *Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.*

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

Atentamente,



ING. JAIME ALBERTO GRANADOS MUTIS
GERENTE GENERAL